

PREMIOS DE SUSCRICION Pesetas.  
 En la isla, un mes. 1'50  
 En el resto de España, trimestre 5'00  
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponde por aumento de franco.  
 NO SE TENDEN NÚMEROS SUeltos.

# El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas.  
 En la primera plana y gacetas, línea. 0'25  
 En cuarta plana, id. 0'12  
 Comunicados, id. 0'25  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II.

Mahon, viernes, 7 de Julio de 1882.

N.º 307.

## LA CRISIS

Acaso cuando menos podía esperarse y acaso también cuando más inhabil era provocarla, el Sr. Albareda, presentando su dimision, ha dado lugar á que la palabra crisis suene en todos los círculos, llevando á unos el temor y el sobresalto, á otros la espectacion y la esperanza; y á todos la vida y la animacion.

Desde los primeros momentos se hizo pública la noticia; el Sr. Albareda, dimitia fundándose en motivo de salud, pero dando verbalmente por causa determinante de su decision, el efecto en verdad deplorable que en la mayoría habían producido sus confesiones, acerca de la provision de la cátedra de Teruel. El motivo era legitimo, pues el ministro reconocía que no había tenido el derecho de equivocarse, y que no era justo que de su negligencia fueran solo responsables los empleados de su departamento.

Pero la malicia de los hombres políticos se ha empeñado en ver aquí, en esta crisis tan á deshora planteada, el propósito de producir una modificación que colocara al Sr. Sagasta en el caso de decidirse y escoger definitivamente entre sus amigos correligionarios y sus novísimos amigos. Y si esto es cierto, y lo autorizan con grande fuerza la amistad del señor Albareda con ciertos hombres políticos, sus tendencias tan contrarias á las de otros ministros y sobre todo sus compromisos con los elementos mas liberales de la disuelta mayoría, hay que convenir en que el momento está bien escogido y en que la ocasion es oportuna y en que el motivo es racional.

Acaso, para el prestigio político del ministro de Fomento, hubiera convenido más provocar la crisis por una cuestion esencialmente política, reunir en el ministerio y abandonar la cartera por cuestiones como la del jurado y la del juramento; pero esto, por su trascendencia era muy arriesgado, y el Sr. Albareda seguramente que no ha querido dar ocasion para que, fundándose en la division del ministerio, hubieran vuelto los conservadores ó se hubiera formado un gabinete centralista. Y de este modo, es decir, tal como al presente viene la crisis no hay razon parlamentaria ni acaso constitucional del momento, que pueda conducir á aquel desenlace, y sin embargo, conloçando al señor Sagasta en el caso de reformar el gabinete, se consigue el resultado apetecido por los disidentes, que en su inmensa mayoría, guardan aun ciertas esperanzas de que el presidente del Consejo inclinará hacia ellos el fiel de la balanza.

La verdad es una cosa: que la crisis en estas circunstancias es esencialmente política dentro del partido. Los sucesos se han precipitado, y el Sr. Sagasta, que hubiera querido conservar la actual constitucion del gabinete hasta Octubre ó Noviembre, se ve precisado á modificarlo hoy. La crisis lo ha sorprendido, y la opinion le impone la reforma.

Podrá decidirse por los centralistas, en cuyo caso los constitucionales desfilarán á tambor batiente, pasando de una vez al campo de la

oposicion; pero aún en este supuesto, no tiene más remedio que estender los efectos de la crisis, cuando menos, á los ministros de Estado, Marina y Gobernacion, y como es sabido que el Sr. Leon y Castillo ha manifestado más de una vez su deseo de abandonar la cartera, resultará que la crisis ha de hacerse general.

No hay que pensar, hoy por hoy, en que el Sr. Sagasta rompa la fusion, y así la crisis se limitará á una mera sustitucion de personas, bajo la base inconvencible de los señores Alonso Martinez y Martinez Campos. Pero con todo tendrá verdadera importancia política, porque ha de decidir la actitud de los constitucionales, por lo cual no sería extraño, que comprendiéndolo el señor presidente del Consejo apure todos los recursos para aplazarla. Si lo conseguirá ó no, cosa es que pronto hemos de ver.

(La Prensa Moderna.)

## CRÓNICA NACIONAL

De El Liberal del 3:

Los dos proyectos más importantes que en la actualidad están sometidos á la aprobacion del Senado, como son seguramente los de los Códigos civil y penal, quedan pendientes de dictámen para cuando las Cortes reanuden sus tareas.

Las comisiones que entienden en estos proyectos, tienen bastante adelantados sus trabajos. A las últimas reuniones que han celebrado ha acudido el Sr. Alonso Martinez, para resolver algunas dudas que se habían suscitado.

Esta tarde se reunirá nuevamente la del Código penal, para la distribucion de ponencia de los libros segundo y tercero; el libro primero está completamente ultimado.

Ya que de estos proyectos tratamos, nos vamos á permitir hacer una advertencia al señor ministro de Gracia y Justicia.

Pregona la prensa ministerial que el Sr. Alonso Martinez consagrará el verano á la organizacion de tribunales, para plantear el juicio oral y público, mas no creemos nosotros que debe olvidar lo poco que se adelantará cuando tengamos tribunales colegiados, si seguimos con leyes tan deficientes y poco científicas como son las que rigen actualmente en materia civil y criminal.

Uniendo la reforma del procedimiento á la de las sustantivas puede conseguir algo, si no se va á realizar lo que tantas veces hemos dicho, esto es, que los planes del Sr. Alonso Martinez van á resultar completamente ineficaces.

Hoy contestará el señor ministro de Fomento á la anunciada interpelacion del señor Mena y Zorrilla; si el senador de la minoría conservadora no muda de acuerdo y desiste de sostenerla.

En caso afirmativo, la mayoría del Senado se propone significar de una manera muy expresiva sus simpatías al señor Albareda, concediéndole un amplio voto de confianza, que se cree apoyarán el señor Cuesta y el señor Montejo Robledo.

Hay quien asegura que los conservadores, variando de táctica y para

evitar aquella manifestacion en favor del ministro de Fomento, renunciarán á sostener la interpelacion, en cuyo caso los ministeriales no podrían, á su vez, apoyar la proposicion de confianza.

Esto es poco probable, porque acusaría falta de seriedad por parte del señor Mena y Zorrilla; pero de todas maneras y sostengan ó no la interpelacion, siempre resultará que por esta vez han errado el tiro y que sus ataques al señor ministro de Fomento han tenido un resultado contraproducente.

El vergonzoso estado de nuestra marina de guerra inspira á La Epoca serias y graves consideraciones, que verdaderamente llegan al alma.

Nada más triste ni más desconsolador que el comparar lo que se gasta en la armada española y su deplorable estado con lo que en el resto de Europa cuesta la marina—que en todas partes es menos relativamente, y en absoluto también—siendo tan floreciente, por dó quiera la situacion de esos elementos importantísimos.

Inglaterra cuenta con 121 buques acorazados; de éstos 63 son de primera y segunda clase, y 58 inferiores; su presupuesto es de 263 millones de pesetas; Francia 43 acorazados de primera y segunda clase y 23 inferiores, 166.000.000; Colonias 30 millones; Rusia 30, 115.000.000; Holanda 25, 24 millones; Estados Unidos 24, 66 millones; Turquía 19, 13 millones; Italia 17, 43.000.000; Austria 13, 20.000.000; España 5 buques acorazados (de ellos tres casi inservibles), 40.000.000.

¡Qué ignominia!

Para poner remedio á tamaño desastre La Epoca no encuentra ya más recurso que echarse—como quien dice—á los pies del rey.

«Cuando los gobiernos se distraen, como sucede al nuestro, cuando no hay en ellos altura de miras ni aptitudes superiores que prevean, ya que no dirijan los acontecimientos consideramos, no solo legitima sino necesaria y salvadora la alta iniciativa del monarca, iniciativa que respetuosamente suplicamos temerosos de que en el momento menos pensado, los sucesos se impongan, los hechos se consumen, y no nos quede otro recurso que darnos por sorprendidos y llevar ambas manos al rostro para ocultar nuestra merecida vergüenza.»

Los asuntos que aquí se toman con calor no son esos, sino otros de más cuantía...

Por ejemplo, cambiar el tricordio con plumas por el casco con lloron.

¡La marina es cosa al agua!

Fuera de la dimision del Sr. Albareda que ha venido, dice El Correo, á alborotar un tanto la superficie ya tersa del lago de la situacion, hay muy poco nuevo de que hablar.

En efecto.

Más nuevo que esto de comparar á la situacion con un lago, no conocemos nada.

Porque ó desterramos los símiles acuáticos ó la situacion actual no puede compararse más que al cabo de las Tormentas.

Todas las promesas liberales naufragan.

No sabe El Diario Español con qué

opinion quedarse respecto á las varias que ha oído emitir respecto á la conducta del señor duque de la Torre.

«Hay quien asegura, añade el colega, que estos dias han llegado cartas suyas á Madrid en que dice no está conforme con lo manifestado por el Sr. Moret.»

Creemos cierta la noticia: y hasta se nos figura que no habrá sorprendido al Sr. Moret.

Suponiendo, por supuesto, que no la haya de intento provocado.

Es posible que la noticia del supuesto accidente de la fragata Zaragoza tenga consecuencias prácticas y halagüeñas para la armada española y por lo tanto para el decoro nacional.

El Gobierno se preocupa—con razon—del asunto, y parece dispuesto á emplear recursos extraordinarios para aumentar en proporciones respetables el número de nuestros barcos de combate, y de mejorar las condiciones de nuestros arsenales.

Dícese—no sabemos con qué fundamento—que, en una conversacion sostenida por el ministro de Marina con una elevada persona, se convino de primera intencion, en reconocer la absoluta necesidad de levantar recursos, bien por medio de un empréstito ó por otros procedimientos eficaces, para obtener treinta millones de pesetas fuertes.

Con esta suma, y calculando que un buen barco de combate construido con arreglo á los últimos modelos cuesta tres millones de duros, próximamente, se lograría en opinion de los interlocutores, adquirir seis buques de primer orden, otros de menor importancia y proveer convenientemente nuestros empobrecidos arsenales.

El pensamiento, sea de quien fuere, nos parece digno de ser estudiado por que, en efecto, la situacion de la armada española reclama rápidos y enérgicos remedios.

Otro siniestro ocurrió el sábado en Barcelona por haberse inflamado el gas en un restaurant del paseo de San Juan. Enseguida se comunicó el fuego á un taller de ebanistería muy provisto de maderas, barnices y otras materias de fácil combustion. El resultado fué la destruccion de dos edificios.

Se ha desarrollado en Puebla de don Fadrique (Granada) una espantosa enfermedad que allí conocen con el nombre «rosas ó flores en la garganta», que en menos de veinticuatro horas causa la muerte lo mismo á los niños que á las personas mayores. De un matrimonio se sabe que en diez dias ha perdido tres hijos, teniendo otro más á las puertas de la muerte.

El sábado aparecieron cerrados casi todos los talleres de carpintería de Valencia, por haberse dado de bajo á consecuencia de las nuevas tarifas de la contribucion industrial. También han cerrado sus talleres los herreros, cerrajeros y cuchilleros á quienes se les recargaba la contribucion en 160 por 100, ahora que ha disminuido el trabajo.

Creemos que este conflicto será de

corta duracion; pues la comision encargada de reformar las tarifas ha propuesto por unanimidad al ministro que los herreros, carpinteros, zapateros, constructores de carros y carboneros paguen por la clase 9.<sup>a</sup>

Va dando muy buenos resultados la suscripcion abierta en Barcelona para socorro de las victimas de la catastrofe de la calle de Amalia. Además de los importantes donativos de los particulares, contribuye el ayuntamiento con 20.000 reales, el ministerio de la Gobernacion con 40.000, el Casino Mercantil de aquella ciudad con 16.000, y otras varias corporaciones con respetables sumas.

Entre los espectáculos á favor de aquellos desgraciados, anúnciase ya una gran corrida de seis toros que matará el espada *Frascueto*, con cuyo objeto ha pedido la plaza este diestro.

Dice *El Cronista*:

«Balance.

Ley provincial del fusionismo. Término medio.

Ley municipal. Sentido ecléctico.

Libertad de imprenta. Legalidad conservadora.

Jurado. Le otorgará.

Juramento. Cero al cociente.

Matrimonio civil. Otro desengaño.

Lo contencioso administrativo. En el Consejo de Estado.

La reforma arancelaria. En el camino.

«Y este es el partido mas liberal dentro de las instituciones!»

Verdad: para ser tan liberal, basta con el Sr. Cánovas.

Casi todos los diputados de la mayoría oyeron con profundo disgusto las declaraciones hechas en la Cámara por el Sr. Albareda, y fuera de la sesion se hacian comentarios no muy favorables para el ministro.

El empeño del Sr. Albareda en demostrar que habia aceptado en sus destinos á todos los conservadores que encontró en el ministerio de Fomento, y que habia nombrado para altos puestos en el departamento de su cargo á personas afiliadas á este partido político, era motivo de durísimas censuras por parte de los ministeriales, quienes niegan al Sr. Albareda condiciones para desempeñar el puesto que ocupa.

Estos juicios sobre el ministro de Fomento se los hemos oido, entre otros, á una persona muy allegada al Sr. Sagasta.

## MAHON

«*El Diario de Ciudadela*» en otro bien razonado artículo titulado *Mas notas discordantes*, sigue la defensa del Congreso pedagógico contra los ataques del Semanario católico de aquella localidad. Su autor el señor Benejam demuestra con sólidos argumentos é importantes datos la sin razon de la prensa carlista en suponer dicha institucion pedagógica contraria al catolicismo. Sentimos que la falta de espacio nos impida insertar íntegro el espresado artículo. Hé aquí algunos de sus párrafos:

«Irreconciliables con todas las tendencias no vaciadas en sus estrechísimos moldes, intentan de nuevo ciertos hombres recrudescer sus ataques contra las manifestaciones del Congreso pedagógico, llamando la atencion del público con eseritos alarmantes so pretexto de impiedad y de direcciones misteriosas que tienden al paganismo, á la corrupcion, al desquiciamiento del orden moral; declamaciones vulgares que

pueden interesar mas ó menos tiempo á la credulidad mas sencilla á cuya explotacion van dirigidas; pero que no logran formar opinion, porque la opinion, que no se despoja de sus mas nobles atributos, por arraigadas que sean sus creencias religiosas, no teme, no puede temer de una manifestacion progresiva en la enseñanza popular que, como todas las cosas, mal que les pese á los adoradores del pasado, ha de seguir las leyes de un dinamismo inevitable.»

«Los escritos ó libelos á que nos referimos, no han razonado ninguno de los temas que se discutieron en el paraninfo de la Universidad de Madrid. No han hecho más que recriminar las manifestaciones del Congreso pedagógico con palabras tan distantes de la doctrina que ostentan, como de la verdad, que maltratan. O sino, que se nos diga qué orador en las sesiones del Congreso infirió ofensa alguna al catolicismo? ¿En qué sesion se trató de la enseñanza religiosa? Y sino se trató de la enseñanza religiosa, porque no iba comprendida en el programa de los debates, á que esas declamaciones que ya traducidas en espantables pronósticos, ya en insultas salmodias, tratan con ellas de poner en consternacion el ánimo de las gentes?»

Sigue el Sr. Benejam disertando sobre los puntos que se discutieron en el Congreso y censura la conducta observada por el partido ultramontano, que habiéndose retraido de asistir á las sesiones, se queja ahora de que se haya prescindido de su concurso.

«Ansiamos la discusion—dice—la discusion enérgica si se quiere, pero razonada; no esas escitaciones maliciosas con que se promueven los resentimientos y se atiza la discordia; no esas simples frases arrojadas al público más para divorciar los ánimos que para ilustrarlos; y para ser lógicos en la controversia, vamos á exponer las conclusiones que en la sesion de clausura del Congreso pedagógico fueron votadas por unanimidad. Este es el terreno donde ha de fijarse la lucha.»

Enumeradas con método y claridad dichas bases ó conclusiones, termina diciendo:

«Hé ahí la paganizacion de la primera enseñanza, como le llama un periódico de cierta indole. Ahora bien: discutiendo es como se entienden las gentes, y el que suscribe, aún considerándose el último de los miembros del Congreso pedagógico invita á la discusion de todas y cada una de estas conclusiones, á los que tanto empeño han demostrado para zaherir aquel acto, en términos detestables.»

Nos parece ya escuchar la voz de los neos con su habitual estribillo de *ateos, demagogos, etc., etc.*

Pero tan gastada está su mohosa arma, que ya solo puede producir la risa en los que creen en los modernos adelantos, y la indiferencia mas glacial en las almas sencillas, que los neos, como dice bien nuestro amigo el Sr. Benejam, han mantenido en constante alarma para esplotarlas.

Por fin el telégrafo nos participa hoy la noticia de haber sido declarado de primer orden nuestro puerto. Ha sido una reparacion justísima, á la cual no podian negarse ni el Ministro de Fomento Sr. Albareda ni los Cuerpos Colegisladores. Reiteramos la espresion de nuestra

gratitud á todas las personas que con su influencia hayan contribuido á la presentacion y aprobacion del proyecto de ley, y las escitamos en nombre del público á que fijándose en la mala situacion de los principales desembarcaderos y puntos de anclaje, se afanen ahora en alcanzar del Gobierno algunas cantidades, que sean suficientes para sufragar las obras más apremiantes; lo cual no será difícil de conseguir cuando lo han logrado hace pocos dias otros puertos menos importantes que el nuestro. De lo contrario no obtendríamos el beneficio que nos propusimos al pedir su inclusion entre los de interes general.

A las 5 de la tarde de ayer tuvo lugar en el Salon de sesiones de las Casas Consistoriales, el reparto de los premios que la Corporacion Municipal destina á los alumnos que sobresalen por su aplicacion en las escuelas públicas de este distrito.

El acto tuvo lugar ante varios individuos del Ayuntamiento, vocales de la junta de instruccion pública, profesores y profesoras y fué presidido por el Sr. Alcalde D. Sebastian Vinent. Un numeroso público ocupaba los salones del Ayuntamiento, ansioso de presenciar un acto tan interesante como lo es la concurrencia de los niños para recibir la honrosa aunque modesta recompensa que les dedican los celosos representantes de la poblacion, á fin de alentarles á seguir con ahinco el camino de la instruccion.

La banda de música que dirige el Sr. Bagur tocó escogidas piezas durante el tiempo que duró el acto de que nos ocupamos.

El señor Alcalde con la inspiracion y elocuencia de que suele poseerse cuando se trata de actos encaminados al desarrollo de la instruccion, dirigió á los concurrentes un discurso elogiando el celo de los profesores que se dedican á la meritoria ocupacion de enseñar al que no sabe y dirigir á la juventud por la senda, aunque áspera, útil y provechosa cual ninguna, de la enseñanza é ilustracion. También hizo un justo elogio de los aprovechados alumnos allí presentes, que han sabido recojer las sábias lecciones de sus maestros.

Todos los asistentes quedaron satisfechos de la importancia que se da á la instruccion pública por el Ayuntamiento y junta local; importancia que ha de redundar en inmediato beneficio de esta poblacion.

Casi como el primer dia sigue en esta ciudad la huelga de los pescadores. El departamento del mercado destinado á la venta de pescados está desierto, y las personas que quieren probar dicho alimento tienen que adquirirlo de los mercados de Alayor y Villa-Cárlos. Muchos huelguistas han manifestado su proyecto de dedicarse á

otros oficios si no obtienen una rebaja en el impuesto de consumos.

Mal informado está «*El Bien Público*» al anunciar con tanto retraso la traslacion á Aguilas del señor Interventor de esta Aduana, D. Antonio Alonso. Aquella orden de traslacion quedó sin efecto por otra que dispuso se quedara de Interventor en esta Aduana el referido digno empleado, por lo que felicitamos al Comercio de esta ciudad.

Nuestro estimado colega *El Diario de Ciudadela* se adhiere al proyecto de crear en Barcelona un Círculo menorquin que estreche las relaciones de la colonia allí residente y contribuya á fomentar nuestros intereses morales y materiales.

*El Bien Público* no ha manifestado aun su opinion, por lo cual debemos suponer que no es de su agrado el espresado proyecto, puesto que en caso contrario ya hubiera estampado sus elogios en la forma y con la solemnidad de costumbre. Esto nos huele á que los iniciadores del Círculo menorquin no serán santos de su devocion.

Ayer publicamos un comunicado del profesor de instruccion primaria D. Antonio Vinent alusivo á cierta gacetilla reclamo de nuestro colega *El Bien Público*: hoy insertamos otro del Presbítero D. Lorenzo Pons que estriba también sobre el mismo objeto. Ambos vienen á corroborar lo que dijimos al ocuparnos de este asunto, y por consiguiente desvirtuan por completo las afirmaciones que hizo el citado colega.

Ni una palabra tiene «*El Bien Público*» en apoyo de la brillante defensa que del Congreso pedagógico hace el Sr. Benejam en *El Diario de Ciudadela*.

Es posible que se haya convertido tan radicalmente un periódico que ante toda la prensa mereció el nombre de *batallador* por sus furibundos ataques á los neos? Como cambian los tiempos! Quien lo diria: *El Bien Público* en grato consorcio con los Semanarios carlistas: el lobo liberalote trocado en mansa oveja del redil ultramontano. Y todo por las malas compañías. Bien se lo teníamos profetizado.

Anteayer se dió principio en Barcelona á los embargos á los contribuyentes por subsidio industrial, empezando por la imprenta del periódico *El Diluvio* que ve la luz pública en aquella capital, sin que pudiese llevarse á cabo la diligencia espresada; pues apercibido de ello el vecindario acudió al punto donde está situada la referida imprenta, llegando á ser tan numerosos los grupos allí reunidos, que apenas lograron disolverlos las fuerzas de Guardia civil, Orden público

y Municipales á pié y á caballo que habian acudido para mantener el órden, el cual afortunadamente no llegó á alterarse, si bien no fueron suficientes las amonestaciones de la fuerza pública para impedir que se persiguiera á los ejecutores, quienes hubieron de desistir de su empeño de continuar los embargos, refugiándose en el Hotel de París.

Escusamos decir que en vista de la actitud del público, la guardia de infantería cargó sus armas, la caballería desenvainó sus sables, y..... no hubo nada.

**Leemos en «El Comercio» de Palma:**

«Probablemente el próximo domingo el capitán Mayet hará su última ascension, retardando su salida de Mallorca al objeto, por complacer á muchas personas que así se lo han suplicado.»

Mucho nos alegraríamos de que dicho aeronauta verificara en esta ciudad algunas ascensiones, pues como espectáculo nuevo, llamaría doblemente la atencion de estos habitantes, al paso que proporcionaría al capitán Mayet un buen resultado.

**Algunos pescadores,** aunque pocos, se han decidido al fin á presentar en la mañana de hoy el pescado á la venta por las calles de esta ciudad.

**Dice «El Demócrata»:**  
«Tampoco llegaron en el vapor de ayer 4 los comisionados ejecutores que se esperaba para realizar los embargos á los contribuyentes que no pueden satisfacer las excesivas cuotas que por industria se les han impuesto, y en su consecuencia continúa la recaudacion de la Capital huérfana del personal indispensable para cumplir con el contrato que con el gobierno tiene celebrado y de cuyas condiciones á las que el Banco-recaudador no puede faltar en modo alguno, nos ocuparemos con toda detencion en uno de nuestros próximos números.»

Quien pudiera decir otro tanto. Aquí lo que sobran son ejecutores; y sinó díganlo los pobres contribuyentes que no se apresuran á hacer efectivas sus cuotas.

**De «El Comercio»:**  
«Hemos visto cédulas de vecindad expedidas durante el presente año económico estendidas en impresos del año anterior, y sobrevaloradas con los recargos.

Comprendemos que puedan existir motivos que hayan impedido el que esta Delegacion tuviera terminado el servicio de nuevas cédulas ántes de empezar la actual anualidad, pero es preciso reconocer tambien que en esta demora no tiene participacion alguna el contribuyente, y que por lo tanto, de darse impresos del año anterior, debe hacerse habilitándolos para el actual ejercicio, y suprimiendo todo género de recargos, puesto que estos no pueden aplicarse á las cédulas del presente año durante el primer mes del mismo, ni es posible exigir del contribuyente que pague dos veces una misma contribucion en un mismo periodo, y esto resultará indefectiblemente si las cédulas que ahora se le entregan son del 1881-82.

«La Junta Directiva de la Liga de contribuyentes de las Baleares en sesion de anoche 4, acordó tramitar la esposicion pidiendo al señor minis-

tro de Hacienda la rebaja en la base por la que tributa nuestra provincia, y manifestar al Gobierno la adhesion á la protesta de la Liga de Cadiz contra la visita en los efectos timbrados, muy especialmente en cuanto á estar sujetos á estas pesquisas de oficio, los documentos y libros de años anteriores.»

**De «El Balear»:**  
«Tenemos entendido que en breve empezarán á admitirse en la Intervencion de Hacienda de esta provincia los cupones de la deuda interior y exterior y demas valores del Estado correspondientes al primer semestre del corriente año.»

«Segun anuncio que hemos visto publicado por la Intervencion de Hacienda, del día cinco el quince del corriente se abrirá el pago de la mensualidad de Junio al clero y demas clases pasivas.»

**BOLSA DE MADRID**

Ayer 6 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.....	27'875
Id. Exterior.....	29'400
2 por 100 amortizable.....	00'000
Subvenciones ferrocarriles.....	55'500
Billetes hipotecarios de Cuba.....	98'100

**BOLSA DE BARCELONA**

Ayer 6 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.....	28'775
Subvenciones ferrocarriles.....	55'250
Billetes hipotecarios de Cuba.....	98'250
Banco Hispano Colonial.....	86'250
Acciones ferrocarril Francia.....	116'000
Id. Norte.....	115'750
Id. Alicante.....	101'500
Id. Orense.....	45'750
Obligaciones Francia.....	62'900
Id. Orense.....	51'500

**CORRESPONDENCIA FINANCIERA**  
Sr. Director de EL LIBERAL.  
Barcelona 5 Julio 1882.

Continúa este mercado muy abatido á consecuencia de la presion que sobre él ejercen las plazas de Paris y Madrid que están completamente dominadas por los temores de un conflicto en Egipto. Ademas la liquidacion á fin de mes ha sido difícil y los cambios no es de esperar que recobren por ahora los tipos de hace 15 días.

Las operaciones de la conversion de la Deuda se hacen con actividad, aunque son muchos los tenedores que no se dan prisa en acudir al cange.

Para conocimiento de los de exterior creo oportuno insertar la siguiente nota oficial publicada por la Comision en Paris:

«Para encontrar el capital nominal de la Deuda 4 por 100 perpétua exterior, correspondiente á los títulos del 3 por 100 consolidado exterior, que se presentarán á la Conversion en el plazo de dos meses debe procederse en esta forma: *Ejemplo.* Capital nominal 3 por 100 á convertir: 200 piastras (5'50 céntimos por piastra) ó sea 1080 fr.

Montante de 43'75 0/0 del capital de 1080 fr.—472'50.  
Comision de 7/8 0/0 sobre 1080, pagadero en 4 0/0 perpétuo á la par 9'45.  
Capital nominal á recibir en 4 0/0 perpétuo exterior 481'95 fr.»

Ferrocarriles del Norte de España. Desde el 1.º del presente mes se pagan los cupones siguientes: de las obligaciones de Zaragoza á Barcelona adheridas á razon de 40 reales las del 6 por 100, 20 reales 3 por 100 série A y 19 reales las del 3 por 100 série B; de las obligaciones prioridad de Zaragoza á Pamplona y Barcelona á razon de 28 reales 50 céntimos; y de las

obligaciones de Tudela á Bilbao, á razon de 25 reales por título.

Ferrocarril de Tarragona á Francia.—El día 28 de Junio último tuvo lugar el sorteo de las obligaciones que deben ser amortizadas.

Ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—Esta compañía avisa que ha llegado el caso de dar á la circulacion las 15.264 acciones que restan en cartera, con abono de 10 por 100 sobre el capital nominal; cuyas acciones se distribuirán entre los accionistas que voluntariamente las acepten en la proporcion de dos acciones por cada cinco que posean.

Ferrocarriles de Medina y Orense.—Desde el 4 del corriente se procede al pago del cupon núm. 5 de las acciones de esta compañía, pudiéndose desde luégo presentar al cobro, las facturas registradas en los núms. 1 al 50.

Banco de Barcelona.—Convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de Agosto próximo.  
De V. affmo.

*El Corresponsal.*

**COMUNICADOS**

*Sr. Director de EL LIBERAL.*

Muy señor mio de toda mi consideracion: Si dispensa á este humilde escrito los honores de la insercion en el periódico que V. dignamente dirige, se lo agradecerá S. S. S. Q. B. S. M.

*Lorenzo Pons, Pbro.*

Un amigo me facilitó la lectura del suelto que la Redaccion del periódico de su cargo dedica á la visita de Inspeccion á las escuelas de este distrito. Enterado de su contenido no puedo ménos de dar á Vds. públicamente las gracias por haber salido á la defensa de los fueros de la verdad, restableciendo las cosas en su correspondiente lugar. El Sr. D. José M.º de Bardiá, que tal parece ser el nombre del Inspector, pudo, en efecto, como dicen Vds. oportunamente, formar concepto cabal y emitir, en consecuencia, ante la Junta de instruccion, dictámen acertado sobre los mayores ó menores adelantos hechos en las escuelas cuyos alumnos sujetara á una tentativa más ó ménos larga y formal; mas no debió, porque no pudo, emitirlo con acierto ni sin él en aquellas en que se limitó, como en esta de mi cargo y direccion, á hacer, en término de diez minutos, unas ligeras preguntas de catecismo cristiano y oír la lectura de tres ó cuatro alumnos de una sola seccion, sin cuidarse, por lo demás de averiguar si estaban flojos ó fuertes en Gramática, Aritmética, Geografía, Historia y demás asignaturas que comprende el programa de enseñanza, y sin que le picara tampoco la curiosidad de pasar una revista á los cartapacios de escritura ni á los cuadernos de cuentas. Al pronto me figuré, en vista de haber sido presentado por un alguacil de la Alcaldía, sin previo recado de atencion, un

cuarto de hora antes de las nueve de la mañana, y de la prisa que se dió, que circunstancias especiales de aquel día no le consentirian proceder con mas detenimiento y desahogo en el ejercicio de su cargo; mas por los informes que pude mas tarde adquirir y por lo que Vds. mismos dicen, deduzco ya que al Sr. D. José M.º de Bardiá le es dado (por privilegio de su condicion habrá de ser) juzgar y pre-juzgar las cuestiones sin conocimiento de causa y establecer preferencias y recomendaciones á favor de determinadas escuelas, dejando con ello postergadas varias otras cuyos resultados en la instruccion no han podido ser comparados con los de aquellas; y deduzco ademas que, para emitir su dictámen, no era condicion precisa esponerse á las molestias de un viaje y á las incomodidades que lleva consigo por necesidad el calor de la estacion.

Repito, Sr. Director, que me ha creido en el deber de manifestar á Vds. mi agradecimiento por haber puesto la verdad en su lugar, sintiendo tanto las justas quejas que se ha dado lugar á producir por parte de algunos colegas en el magisterio, cuanto es mi satisfacion de tener motivos para felicitar, como lo hago, á los que merecieron bien del señor Bardiá, entre los cuales figura algun amigo que no deja de serme muy querido.

Mahon (S. Fernando, 21) 7 Julio 1882.

**Crónica marítima.**

**Bugues despachados**  
Dia 7.—Para Chalus berg. inglés Janet, cap. Mr. T. Bernie, con 8 trip. y lastre.

**TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal**

Madrid, 7. 1882

Hoy se ha promulgado la ley que declara de interés general de primer órden el puerto de Mahon.

Mañana será llevado á la firma del Rey el Decreto de suspension de las sesiones de las Cortes. El próximo lunes será leído en ambas Cámaras.

En vista de la complicacion que va adquiriendo la cuestion de Alejandria, Inglaterra envia á Egipto una escuadra con 25.000 hombres de desembarco.

Con el mismo objeto Francia hace á toda prisa armamentos de guerra.

**Casino El Isleño**

La Junta General ordinaria que debia celebrarse el dos corriente, se efectuará el Domingo 9 á las once de su mañana. Mahon 7 Julio 1882.—P. O.—Juan Pons, Srío.

**NOTA de las reses sacrificadas el día 5 en el Matadero público de esta ciudad**

Nombre de los cortantes	Propiedades	Bueyes	Vacas	Terneros	Temeras	Cabras	Camaros	Cerdos	Peso Kilógrs.
Miguel Mercadal...	Ses Costas	»	»	1	»	»	»	»	116'
Jaime Sintes Gomila..	Vermeya	»	»	1	»	»	»	»	161'
Id.	Binilleuty nou	»	»	»	»	»	2	»	25'
Viuda de Andreu...	Dragonera	»	»	»	»	»	5	»	97'50
Poncio Jover. ....	Se Mola	»	»	»	»	»	1	»	26'50
Id.	Sta. Margarita	»	»	»	»	»	1	»	»
Id.	Torrubet	»	»	1	»	»	»	»	152'
José Sintes Borrás. . .	Biniparrell	»	»	1	»	»	»	»	173'
Id.	Est.ª S.ª Madrona	»	»	1	»	»	»	»	139'
DIA 5									
Jaime Sintes Borrás..	San Antonio	»	»	1	»	»	»	»	96'
Jaime Sintes Gomila..	Binilleuty vey	»	»	»	»	»	3	»	30'
Pedro Pelliser.....	Aigendar	»	»	»	»	»	2	»	41'50
Id.	Torre del Rey	»	»	1	»	»	»	»	281'
Bartolomé Sintes Mir.	Binisfuet	»	»	1	»	»	»	»	245'
José Sintes Borrás. . .	José Alou	»	»	1	»	»	»	»	137'
DIA 6									
DIA 7									

VARIEDADES

Brindamos á *La Union* el siguiente caso...  
 Que es peregrino, en los dos acepciones de la palabra.  
 Hace poco tiempo han vuelto á Francia los fieles que fueron en peregrinacion á Palestina. La travesia ha sido de las más penosas.  
 Los devotos romeros fueron sorprendidos en altamar por una terrible tempestad que inspiró á la tripulacion vivisimos temores.  
 En el momento más crítico, el capitan se dirigió al prelado que acom-

pañaba á los devotos diciéndole:  
 —¡Ay, señor obispo! Se me figura que dentro de pocos minutos estará vuestra ilustrísima en el cielo...  
 —¡Dios nos libre! respondió el obispo candorosamente.  
 Un corresponsal que *La Epoca* tiene en Alemania, comunica algunos pormenores sobre la ópera *Parsifal* de Wagner, que está ensayándose en Bayreuth.  
 Dice, entre otras cosas el corresponsal:  
 «Dicese que, por lo incomprendible, la música del *Parsifal* deja en paña-

les á cuanto el maestro lleva escrito.  
 El argumento, del que daré mas tarde una reseña adolece de algo resbaladizo bajo el punto de vista de la moral.  
 Hay escenas que parecen calcadas en algunos personajes del argumento de la *Timbale d' Argent.*  
 ¿Y á esto llama el corresponsal de *La Epoca* una ópera incomprendible?  
 —Los asuntos resbaladizos están ya al alcance de todas las inteligencias.

**Crónica religiosa.**  
**SANTO DE HOY.**  
 Santos Odon y Serafin, obispos.  
**CULTOS.**  
 Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en Santa María.  
**SANTO DE MAÑANA.**  
 Santa Isabel, viuda, reina de Portugal.  
**AFECCIONES ASTRONÓMICAS.**  
 SOL.—Sale á las 4 h. 39 m. de la M.—Pónese á las 7 h. 30 m. de la T.  
 LUNA.—Sale á las 1 h. 16 m. de la N.—Pónese á las 11 h. 54 m. de la M.

ADMINISTRACION:  
 calle de Gracia, n.º 27.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:  
 calle de Gracia, n.º 27.

Administracion principal de Lotarias  
 N.º 6.—Mahon

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 14 de Julio de 1882.

Ha de constar de dos series, de 28.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1.383 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de . . . . .	80.000
1 de . . . . .	40.000
1 de . . . . .	20.000
1 de . . . . .	10.000
20 de 2.500 . . . . .	50.000
1.355 de 300 . . . . .	406.500
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al premio mayor . . . . .	4.000
2 id. de 1.350 id. para el premio segundo . . . . .	2.700
<b>1.383</b>	<b>613.200</b>

Mahon 5 Julio 1882.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

**TONICO GENITALES**  
 Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y debilidad. Su uso está exento de todo peligro.  
 Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.  
 Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.  
 En Mahon, farmacia de Bofill

En la tienda de S. Noguera, calle de las Moreras número 2, frente la tienda de loza del Sr. Tortosa se acaba de recibir paja de maiz propia para gergones de la mejor clase á 42 rs. vn. quintal, advirtiendo que dentro un par de meses se venderá la misma clase á 36 rs. vn. quintal.

En la misma tienda tambien se han recibido persianas de madera verde de todos tamaños que se venderán á precios muy módicos.

GRAN NOVEDAD  
 en  
**TARJETAS DE VISITA  
 Y FUNERARIAS**  
 IMPRESA DE **El Liberal**  
 En el citado establecimiento se hacen con perfeccion, brevedad y economía toda clase de impresiones.



**LIQUIDACION**  
 Por tener que ausentarse los dueños del establecimiento situado en la calle Nueva, n.º 25, la habrá con una grandiosa rebaja en los géneros, hasta el viernes próximo.

**FIJES DE VIDA.**—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

**LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA**

Esta importante publicacion, sin rival en nuestro idioma, sale á luz los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes, en números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y cuando la importancia de los asuntos lo reclama se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.  
 PRECIOS DE SUSCRICION.—En provincias: Un año, 40 pesetas; seis meses, 21; tres meses, 11.  
 NOTA.—Los Sres. Suscritores á *La Ilustracion Española* tienen el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripcion á cualquiera de las ediciones de *La Moda Elegante*.

**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA**

Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda casa de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para Señoras, Señoritas y Niños, y exactisimos patrones para confeccionarlas en casa. Se envia el prospecto y número de muestra, gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administracion, Carretas, 12, pral., Madrid.  
 Se admiten suscripciones á ambos periódicos en la Administracion de **EL LIBERAL** y en la libreria de Antonio Sintes, Nueva, 23.—Mahon.

**El Libro de las Madres**

OBRA FILOSÓFICO-HISTÓRICA ORIGINAL DE  
 DON FRANCISCO NACENTE  
 (VICENTE ORTIZ DE LA PUEBLA)  
 Autor de la «Historia Universal de la Mujer» y de otras obras literarias ó históricas.  
 Ilustrada con profusion de magníficos cromos ejecutados por reputados artistas nacionales y extranjeros.  
 Esta obra constará de dos tomos de unos 25 cuadernos, y se repartirá por entregas de cuatro grandes páginas en tamaño folio mayor, al precio de **MEDIO REAL EN TODA ESPAÑA**.  
 Cada semana se publicará con toda puntualidad un cuaderno de ocho entregas, equivaliendo á dos de ellas cada uno de los riquisimos cromos que se repartan en el curso de la obra.  
 Toda la publicacion contendrá de cuarenta á cincuenta cuadernos, y para garantía de los suscritores afirmamos que todos los que pasen del último número serán de regalo.  
 Admitense suscripciones en esta ciudad en la Libreria de Antonio Sintes, Nueva, 23.

**En venta** Lo está la casa número 2 y 4 de la calle Portal de mar. Informarán Puente del Castillo, 4.

**DECLARACIONES** para la Contribucion Industrial y de Comercio.—Véndense al precio de cuatro céntimos de escudo ejemplar doble en la imprenta de **El Liberal**, Gracia, 27.

**EL LIBERAL**  
 DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA

Se publica todos los dias exceptuando los festivos.  
 —Precio de suscripcion en toda la isla, 1'50 ptas. al mes, pago adelantado.  
 En el resto de España, trimestre, 5 id. id.  
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.  
 —El número suelto, 10 céntimos.  
 —El precio de los anuncios en primera plana y gacetillas á 20 cént. línea, adelantado; en 3.ª y 4.ª plana á 12 céntimos. Los suscritores á mitad de precio, haciéndose una rebaja proporcionada, segun sea el número de inserciones.  
 Para todo lo que concierne á la Administracion de este periódico, dirigirse á **BERNARDO FÁBREGUES**  
 Gracia, 27, Mahon

Los anuncios de gran dimension y los que se inserten por semanas, quincenas ó meses, á precios convencionales, importe anticipado.  
 Los remitidos de interés general, de acuerdo con las ideas de la redaccion, se insertarán gratis; los de interés personal, á 12 cént. línea los suscritores y 25 los no suscritos.  
 Se anunciará toda obra literaria cuyo autor ó editor remita dos ejemplares y se hará un juicio crítico de ella si lo mereciere.  
 Se dará una comision á todo agente que consiga avisos para este periódico, en proporcion al valor de estos.

TRATADO COMPLETO  
 DE  
**CONTABILIDAD**  
 Abraza cuantas materias, asi elementales como superiores, constituyen el importante estudio de la  
**TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE**  
 aplicada á las diferentes empresas industriales y mercantiles  
 ORDENADA Y EXPUESTA POR  
**FRANCISCO TEJEDOR Y GONZALEZ**  
 Este importantísimo libro se publica por entregas de ocho páginas, al precio de un real en toda España, repartiéndose por cuadernos de dos ó de cuatro entregas semanales, constando dicha obra de 39 cuadernos.  
 Admitense suscripciones en la libreria de Antonio Sintes, Nueva, 23.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.